

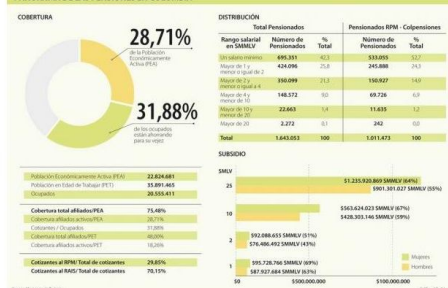
ÚLTIMAS NOTICIAS: Productividad en EE.UU. registra su mayor declive en 2 años

f Share 0 | t Tweet 9 | x Share 0 | e Share 0 | o Share 0 | Email 2

ECONOMÍA / Jueves, Febrero 7, 2013

Los dos pilares de la reforma pensional de Pardo

PANORAMA DE LAS PENSIONES EN COLOMBIA



Bogotá. Hoy se presentará la reforma pensional a los gremios y trabajadores, en la que el ministro de Trabajo, Rafael Pardo revelará dos de sus pilares: el primero es una redistribución en los subsidios y el segundo es la ampliación del número de cotizantes.

Al respecto, el viceministro de Empleo y Pensiones, Mauricio Olivera, señaló que 'dentro de los objetivos, que está trabajando el Ministerio, se encuentra el de redistribuir los subsidios hacia los más necesitados'. 'Es necesario revisar que cuando dos personas tienen un ahorro equivalente, así mismo tengan ingresos iguales'.

Actualmente, el 86% de las contribuciones del Gobierno van a quienes devengan las pensiones más altas en el Régimen de Prima Media (RPM), en cambio, en el Régimen de Ahorro Individual, el total de las subvenciones son para las pensiones más bajas. Por lo que, el Gobierno tendrá que intervenir el sistema inequitativo del RPM.

Las modificaciones se serían retroactivas, ya que lo prohíbe el artículo 48 de la Constitución Política, al estipular que no se afectarán los derechos adquiridos de los hoy pensionados, sino a partir de la aprobación de la reforma.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, ha dicho que las pensiones altas sacrifican la posibilidad de entregar subsidios a más de 50.000 ancianos indigentes. 'Por cuenta de muy pocos, menos de 600 personas con esas pensiones tan altas, estamos sacrificando la posibilidad de darle un ingreso básico de subsistencia a 50.000 ancianos indigentes'.

Por otro lado, el sistema tiene un problema de baja cobertura, situación que también resolverá la reforma, ya que, a la fecha menos del 30% de la población en edad de trabajar está en el sistema pensional y el costo asciende a \$24 billones anuales.

El Gobierno ha señalado que la población ocupada es de 20 millones de trabajadores, de los cuales sólo 6,5 millones cotizan a pensión, además, hay una tasa de informalidad de 14 millones de personas y 35 millones de personas en edad de trabajar.

'El Sistema General de Pensiones es necesario adecuarlo para que tenga más cobertura y estamos buscando los diferentes mecanismos para aumentar. Hemos tenido muchas posibilidades que se anunciarán en su momento' afirmó el Viceministro.

Para el investigador de la Universidad Nacional, José Stalin Rojas, 'en la reforma pensional es necesario enfocarse en la cobertura que está en función de la formalización laboral'. La informalidad laboral según el Gobierno corresponde al 68%, mientras que para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se encuentra en un 59,9%. Cifra que siguen siendo muy altas.

Por ahora, la reforma pensional tendrá que pasar por los distintos debates que se extenderán con la comisión tripartita, a la que pertenecen representantes de los gremios y los trabajadores, después, entrará a las discusiones del Congreso.

En relación, los miembros de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) ya habían propuesto que el RPM fuera escalonado, es decir, que los que ganan mayores pensiones le ayuden a los que reciben menores pensiones, pues hoy en Colombia existen 1.032 pensionados que ganan por encima de 25 salarios mínimos, mientras que la mayoría de pensionados ganan menos de dos salarios mínimos. Mientras que, los gremios han hablado de aumentar la cobertura del RAI de un 30% a un 35%, a través de la flexibilización en semanas y años de cotización en el 'Fondo de Garantía de Pensión Mínima'. Queda pendiente que estas sugerencias entren o no a la pensional.

Propuestas de los sindicatos para cambiar el sistema

Luis Miguel Morantes, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) ha dicho que es necesario que en la reforma pensional se contemple hacer el aumento de las pensiones teniendo en cuenta el índice de Precios al Consumidor (IPC) junto con el salario mínimo y no sólo con la inflación como se hace actualmente. Los trabajadores también quieren que el gasto en salud no se les cobre a los pensionados, puesto que, actualmente, muchos de ellos tienen que pagar los dineros que antes correspondían al empleador. Además, que se limiten los aportes en dinero para regular la utilización de los servicios en salud que hacen los pensionados (copagos o cuotas moderadoras), es el tercer aspecto de la reforma pensional a la que aspiran los sindicatos de la Confederación.

Las opiniones

Diego Otero

Rector de la Universidad de Bucaramanga

Los dos grandes retos de la reforma pensional son: aumentar la cobertura del sistema y que los que reciben más pensión subsidien a los que ganan menos'.

José Stalin Rojas

Investigador de la Universidad Nacional

En la reforma pensional, que prepara el Gobierno, es necesario enfocarse en la cobertura en función de la formalización laboral y la solidaridad'.

Mauricio Olivera

Viceministro de Empleo y Pensiones

'Dentro de los objetivos de la reforma está volver mucho más equitativo el Sistema General de Pensiones, es decir, distribuir mejor los subsidios hacia los más necesitados'.

Publicidad



Lo + Leído

1. Moody's bajó la calificación de la deuda de Bancolombia, Davivienda y GNB Sudamérica
2. Solo hay \$6.000 millones para pagar deudas de Interbolsa
3. Coleman ampliará su presencia comercial llegando a Carulla, Pepe Gajumbo y Jumbo
4. Al menos 537.800 usuarios montaron Transmilenio en la mañana del Día Sin Carro